

COLEGIO “NTRA. SRA. DE LA PROVIDENCIA”

Código: 28015562



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025-2026

INFANTIL
PRIMARIA
ESO
BACHILLERATO

Índice

1. Introducción	4
2. Objetivos prioritarios para el curso académico vigente	4
2.1. Organizativos	4
2.2. Pedagógicos	5
2.3. Convivencia y Pastoral	5
2.4. Formación personal	6
2.5. Recursos materiales	6
3. Ámbito organizativo	6
3.1. Oferta educativa del Centro	6
3.2. Planificación de las actuaciones de los órganos de gobierno y de coordinación docente	7
3.2.1. Órganos de gobierno	7
3.2.2. Coordinación docente	8
3.2.2.1. Reuniones de evaluación	8
3.2.2.2. Reuniones de los claustros	8
3.2.2.3. Reuniones de grupos de trabajo	9
3.2.2.4. Reuniones interetapa	9
3.3.. Actividades extraescolares	10
3.3.2.1. Educación Infantil	10
3.3.2.2. Educación Primaria	10
3.3.2.3. ESO y BACH	11
3.4. Organización y funcionamiento de los servicios complementarios y actividades extraescolares	13
4. Ámbito pedagógico	14
4.1. Propuestas de Mejora	14
4.1.1. Ámbito de gestión y administración	14
4.1.2. Ámbito de organización pedagógica	14
4.1.2.1. Educación Infantil	14
4.1.2.2. Educación Primaria	15
4.1.2.3. Educación Secundaria y Bachillerato	16
4.1.3. Ámbito de relaciones institucionales	17
4.1.4. Ámbito de resultados	18
4.2. Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios y asignación de tutorías	18
4.2.1. EDUCACIÓN INFANTIL	18
4.2.2. EDUCACIÓN PRIMARIA	20
4.2.3. EDUCACIÓN SECUNDARIA	20
4.3. Criterios pedagógicos para el agrupamiento de los alumnos	21
4.3.1. EDUCACIÓN INFANTIL	21
4.3.2. EDUCACIÓN PRIMARIA	21
4.3.3. EDUCACIÓN SECUNDARIA	21

4.4. Medidas para organizar la coordinación entre cursos y/o etapas	22
4.5. Programaciones didácticas	22
5. Ámbito profesional	22
5.1. Programa anual de formación del profesorado	22
5.2. Indicadores para la revisión de los procesos de enseñanza y aprendizaje y para la autoevaluación de la práctica docente.	23
6. Ámbito social	27
6.1. Acciones programadas para la mejora del rendimiento escolar, el desarrollo del plan de convivencia, la prevención del absentismo, abandono y acoso escolar	27
6.2. Acciones programadas para fomentar la participación y colaboración entre todos los sectores de la comunidad educativa	29
7. Planes del centro	29
7.1. Plan de orientación	29
7.1.1. Integración en la organización general del centro. Colaboración con el Equipo Directivo	29
7.1.2. Integración en los aspectos organizativos	30
7.1.3 Integración en los aspectos curriculares	31
7.1.4 Objetivos generales: metas del plan: prevención de la violencia, mejora de la convivencia y la mediación	31
7.1.5. Coordinación de actuaciones: cómo se coordinan las diferentes actuaciones entre los profesores y otros miembros de la comunidad educativa	33
7.1.5. Profesorado implicado	33
7.1.6. Apoyo al alumnado (personal, académico y profesional)	34
7.1.7. Actuaciones concretas	34
7.1.8. Evaluación del plan	35
7.2. Plan de mejora	35
7.3. Plan Incluyo	35
7.4. Plan de Acción Tutorial	36
7.5. Plan Digital del Centro	36
7.6. Plan de Convivencia y Bienestar	37
7.7. Plan lector	37
7.8. Plan BEDA	38
8. Pastoral del centro	38
8.1. Objetivos generales	38
8.2. Objetivo del lema anual	39
8.3. Objetivos específicos según los agentes de Pastoral	39
8.4. Calendario, actividades y valores	41

1. Introducción

La Dirección del Colegio *Ntra. Sra. de la Providencia* pretende que la PGA del presente curso sea el documento institucional de planificación académica en la se recojan los aspectos más importantes del Ideario y del Proyecto Educativo del Centro.

Por lo tanto, contiene los objetivos, estrategias, proyectos, actividades que se van a llevar a cabo, así como los planes de mejora recogidos en la memoria final del curso 2024-25.

La elaboración de esta programación general ha sido coordinada por el Consejo de Dirección, contando con las propuestas de los diferentes órganos de coordinación docente, claustro de profesores, etc, y ha sido presentada al Consejo Escolar y aprobada por el mismo con fecha 29 de octubre de 2025.

Con ella intentamos plasmar los principios, objetivos y fines de la educación recogidos en el Ideario del Centro y que se concretan en la misión, visión y valores en los que fundamentamos la educación en nuestro centro.

Consideramos que el equipo directivo en base a los principios de autonomía, responsabilidad y eficiencia, gestionan los recursos y planifican la organización, el horario, el calendario de coordinación externa e interna, etc., con el objetivo de la mejora, tanto de la atención al alumnado como de los resultados académicos.

Esto se hará con el mejor talante teatino, dando importancia a la sencillez, discreción y tesón en el trabajo de todos los docentes del Centro.

2. Objetivos prioritarios para el curso académico vigente

2.1. Organizativos

- Adecuación y puesta al día de los documentos institucionales del centro: Plan Incluyo, Plan de Convivencia, Plan de Mejora, Pastoral, Plan Lector, Plan Digital y PAT. Revisión de documentos en la página web y actualización de los mismos.
- Organización del trabajo del equipo directivo: horarios de reuniones, funciones de cada miembro, coordinación de la atención a alumnos, profesores y padres.
- Organización de los grupos de trabajos interetapas para el trabajo en los planes del centro con unos objetivos para el curso y elaboración de su calendario de reuniones.
- Organización de reuniones de profesores de las distintas etapas de un mismo área o materia: objetivos y calendario.
- Organización de reuniones de tutores: objetivos y calendario.
- Elaboración del calendario y el trabajo de las reuniones de claustro de las diferentes etapas.
- Coordinación con el Programa de Éxito Escolar: Equipo Psicopedagógico y Absentismo.
- Elaboración de los horarios de entradas y salidas en las distintas etapas y horarios y vigilancia de los recreos de todas las etapas (distribución de espacios, tiempos y accesos).

- Coordinar las reuniones de trabajo para adecuar el Proyecto Educativo de Centro y las Programaciones de todas las etapas al nuevo Decreto 64/2025, de 23 de julio de 2025.
- Organización del cambio de horario de Educación Infantil y Primaria, con los correspondientes cambios de entradas y salidas y de horarios de guardia de pasillos.

2.2. Pedagógicos

- Adecuación de los principios y prácticas metodológicas al Decreto 64/2025, de 23 de julio de 2025.
- Revisar la aplicación de las pautas dadas el curso pasado por los distintos grupos de trabajo:
 - Plan de Mejora: indicaciones para la evaluación por competencias y colaboración con el Plan Digital para el diseño de instrumentos digitales de evaluación.
 - Plan Incluyo: propuestas de actividades inclusivas en las tutorías y en las diferentes áreas o materias.
 - Plan Lector: dinamización de las bibliotecas de aula y informe de los resultados de las pruebas de velocidad y comprensión lectora en todos los niveles y cursos.
 - PAT: coordinación con Plan Incluyo y Plan de Convivencia para el diseño de la programación de tutorías de todos los niveles y cursos.
 - Plan Digital: integración de las herramientas TIC en el diseño de situaciones de aprendizaje y para la atención a la diversidad. Creación de instrumentos digitales de evaluación y coevaluación para el alumnado.
 - Pastoral: incorporación de dinámicas de pastoral en otras materias más allá de Religión (EPVA, Lengua y Matemáticas).
- Adaptar nuestro Plan Provinova al Decreto 64/2025, de 23 de julio de 2025 en lo concernientes a los principios metodológicos.

2.3. Convivencia y Pastoral

- Fomentar el espíritu teatino de La Providencia, junto con los demás colegios teatinos de Madrid y Valencia. Realización de actividades bajo el lema “ComtemplArte”.
- Seguir mejorando las relaciones entre profesores de todas los niveles, entre alumnos y profesores y entre alumnos de distintas aulas que caracteriza al colegio: “Somos Provi”.
- Coordinación con el Plan de Actividades Extraescolares .
- Trabajar en el Plan de Convivencia a través de la prevención: diseñar actividades para trabajar en el centro y en el aula y organizar charlas.
- Organización del Aula de Convivencia (puesto ya en marcha el curso 23/24) y de sesiones de tutoría con la ayuda del Equipo Psicopedagógico del Ayuntamiento.

2.4. Formación personal

- Incentivar los encuentros entre el profesorado para compartir experiencias de competencia digital y de nuevas metodologías.
- Continuar con la obtención de niveles de competencia digital docente de todo el profesorado del centro.
- Seguir realizando cursos de formación de herramientas digitales y de Inteligencia Artificial para el profesorado junto con los claustros de otros centros teatinos para enriquecernos con las experiencias de todos.
- Promover la realización de cursos de Educamadrid que sirvan para presentar como evidencias de la Competencia Digital Docente.
- Realizar cursos de atención a la diversidad en el aula al ser una necesidad importante en nuestro centro.

2.5. Recursos materiales

- Optimización de los tiempos y espacios del centro: cambios en las franjas horarias de Infantil Y Primaria, aulas multiusos.
- Redistribución de espacios para conseguir dos aulas para Diversificación incluyendo la asignatura de inglés en ambos cursos: utilización de la biblioteca, del aula de informática, de los distintos laboratorios y del salón de actos para impartir, junto con dos aulas de optativas, refuerzos, recuperación de lengua y matemáticas, diversificación y optativas en ESO y materias específicas de modalidad en Bachillerato.
- Mantenimiento de los proyectores y cajas de conexiones de las clases.
- Seguir aumentando el número de libros en las bibliotecas de aula y en el carro de la *Biblioteca en marcha* con la ayuda del AMPA y con los ejemplares que mandan las editoriales.
- Continuar adquiriendo diversos juegos de mesa educativos, para su utilización en las clases, con la ayuda del AMPA y de donaciones de juegos.
- Renovación de las pizarras de algunas clases.
- Uso de las paredes de las aulas, cubriéndolas de papel plastificado, para que sean utilizadas como pizarras.

3. Ámbito organizativo

3.1. Oferta educativa del Centro

- Educación Infantil (2º Ciclo)
 - Desde el curso 2023/24 contamos con un especialista de Pedagogía Terapéutica (PT), si bien se han redistribuido las horas en primaria y Secundaria. Este año ha pasado a tener jornada completa.
- Educación Primaria
- Educación Secundaria Obligatoria

- Con los recursos del centro se ha organizado un grupo de apoyo de la asignatura de inglés en el Programa de Diversificación: 3º y 4º ESO.
- En 4º ESO, este curso contamos con las siguientes opciones: opción científica, opción profesional y opción de humanidades.
- Apoyo en la asignatura de inglés de una hora para la asignatura de inglés.
- Bachillerato (no concertado): Modalidad de Ciencias y Tecnología y Sociales y Humanidades. Optativa de Francés.

3.2. Planificación de las actuaciones de los órganos de gobierno y de coordinación docente

3.2.1. Órganos de gobierno

El **Consejo de Dirección** lo forman: La Directora General del Centro, la Directora de Educación Infantil y Primaria y la Jefa de Estudios de ESO y la coordinadora de Bachiller. Las reuniones de trabajo son martes de 11:15 a 14:00, miércoles de 9:00 a 10:00 y viernes de 8:55 a 9:50 horas. Colaboran las coordinadoras de Primaria y de Infantil.

Con el siguiente esquema se aprecia como es la coordinación docente en el centro.



Consejo Escolar

Durante el presente curso el Consejo Escolar ha de gestionar los procesos siguientes:

- Aprobación de la propuesta de servicios escolares y actividades extraescolares.
- Supervisar el proceso de selección de personal para cubrir vacantes en el centro.
- Aprobación del Proyecto de competencia digital docente.
- Dar el Vº Bº a la presente PGA del curso 25/26
- Valoración periódica de los resultados de la evaluación tanto interna como externa.
- Aprobación del balance de cuentas, dentro del programa de gestión de los centros, del presente año natural.

- Aprobación de la propuesta de horario del curso 25/26
- Aprobación de la memoria anual del centro.

3.2.2. Coordinación docente

3.2.2.1. Reuniones de evaluación

Educación Infantil	- 1ª evaluación – 10 de diciembre - 2ª evaluación – 18 de marzo - 3ª evaluación – 9 de junio
Educación Primaria	- 1ª evaluación – 9 y 11 de diciembre - 2ª evaluación – 17 y 19 de marzo - 3ª evaluación – 10 y 11 de junio
ESO	- 1ª evaluación – 26 y 27 de noviembre - 2ª evaluación – 10 y 11 de marzo - 3ª evaluación – 2 y 3 de junio - Evaluación final – 19 de junio
1ºBACH	- 1ª evaluación – 27 de noviembre - 2ª evaluación – 11 de marzo - 3ª evaluación – 2 de junio - Evaluación final ordinaria – 11 de junio - Evaluación extraordinaria – 17 de junio
2ºBACH	- 1ª evaluación – 12 de noviembre - 2ª evaluación – 11 de febrero - 3ª evaluación – 22 de abril - Evaluación final ordinaria – 11 de mayo - Evaluación extraordinaria – 17 de junio

3.2.2.2. Reuniones de los claustros

El claustro de Infantil y el claustro de Primaria se reúnen de manera presencial los miércoles de 17:30 a 18:30 en las siguientes fechas:

- | | |
|-----------------------|------------------|
| - 3, 4 y 5 septiembre | - 3 de diciembre |
| - 16 de septiembre | - 14 de enero |
| - 1 de octubre | - 21 de enero |
| - 15 de octubre | - 4 de enero |
| - 22 de octubre | - 11 de febrero |
| - 29 de octubre | - 18 de febrero |
| - 5 de noviembre | - 26 de febrero |
| - 19 de noviembre | - 4 de marzo |
| - 26 de noviembre | - 11 de marzo |

- 8 de abril
- 15 de abril
- 29 de abril
- 6 de mayo
- 13 de mayo
- 27 de mayo

El claustro de secundaria se reúne los miércoles de 15:30 a 16:30 por vía telemática los siguientes días, a excepción de las de inicio de curso y las evaluaciones intermedias:

- 3,4,5 y 6 de septiembre.
- 17 de septiembre
- 1 de octubre
- 15 octUBRE
- 22 de octubre
- 29 de octubre
- 5 de noviembre
- 19 de noviembre
- 3 de diciembre
- 11 de diciembre
- 14 de enero
- 21 de enero
- 28 de enero
- 18 febrero
- 4 de febrero
- 18 de febrero
- 4 de marzo
- 18 de marzo
- 8 de abril
- 15 de abril
- 29 de abril
- 6 de mayo
- 13 de mayo
- 27 de mayo

3.2.2.3. Reuniones de grupos de trabajo

Los grupos de trabajo se reúnen de manera presencial los miércoles de 17:30 a 18:30 en las siguientes fechas:

- 4 de septiembre
- 8 de octubre
- 12 de noviembre
- 21 de enero
- 11 de febrero
- 25 de abril
- 20 de mayo

3.2.2.4. Reuniones interetapa

Hay dos reuniones de interetapa:

- 5 de septiembre
- 18 de diciembre
- junio

3.3.. Actividades extraescolares

3.3.2.1. Educación Infantil

	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
PRIMER TRIMESTRE	Teatro Hormigas — Noviembre
SEGUNDO TRIMESTRE	Teatro in inglés. Sanpol. “Martina at the zoo”- 6 marzo
	Educación vial- 9 marzo
TERCER TRIMESTRE	Granja-escuela El Álamo- 29 de mayo

3.3.2.2. Educación Primaria

	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 1º Y 2º DE EP
PRIMER TRIMESTRE	Teatro San Pol “La Bella y la Bestia” 5 de diciembre 2025
SEGUNDO TRIMESTRE	Aula Metro: 5 y 26 de marzo
TERCER TRIMESTRE	Granja el Álamo: 29 de mayo

	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 3º Y 4º DE EP
PRIMER TRIMESTRE	Senda por El Pardo 17 y 18 de octubre
SEGUNDO TRIMESTRE	Palacio de Riofrío: 26 de marzo
	Bomberos Salamanca: 25 de febrero y 4 de marzo
TERCER TRIMESTRE	Granjaescuela El Jarama 29 de mayo

	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 5° Y 6° DE EP
PRIMER TRIMESTRE	Convivencia 6 octubre
	Educación Vial: 9 de octubre
SEGUNDO TRIMESTRE	Teatro San Pol “La Bella y la Bestia” 18 de diciembre 2025
	Teatro en inglés: 20 de enero
	Gymkana: 25 de marzo
TERCER TRIMESTRE	Actividad Multiaventura: 29 de mayo

3.3.2.3. ESO y BACH

A continuación presentamos la tabla con las actividades programadas en ESO y Bachillerato para los tres trimestres. Se ha procurado distribuirlas a lo largo de todo el curso de manera homogénea.

PRIMERA EVALUACIÓN

CURSOS	ASIGNATURA/TIPO DE EXCURSIÓN	FECHA PROGRAMADA
1ºESO	Educación Física Escalada	24 de noviembre
	Convivencias	07 de octubre
2ºESO	Convivencias	29 de septiembre
	Educación Física Bolera	26 de noviembre
3ºESO	Convivencias	16 de octubre
	Educación Física Senderismo	09 de octubre
	Biología Visita a potabilizadora Canal Isabel II	Primer trimestre
4ºESO	Convivencias	2 de octubre
	Latín Museo Arqueológico Nacional	Noviembre

CURSOS	ASIGNATURA/TIPO DE EXCURSIÓN	FECHA PROGRAMADA
1ºESO	Educación Física Escalada	24 de noviembre
	Convivencias	07 de octubre
1º Bach	Educación Física Senderismo	09 de octubre
1ºBACH	Centro de Cultura Contemporánea Conde Duque	Octubre
	Educación Física Senderismo	14 de octubre

SEGUNDA EVALUACIÓN

CURSOS	ASIGNATURA/TIPO DE EXCURSIÓN	FECHA PROGRAMADA
1ºeso	EPVA Nuevas mitologías, Museo del Prado	Enero-Febrero
2ºESO	Francés	23 de enero
3ºESO	Educación Física Patinaje	17 de diciembre
	Francés	23 de enero
	Viaje a Irlanda	19-26 marzo
4ºESO	Francés	23 de enero
	Viaje a Irlanda	19-26 marzo
1ºBACH	Francés	23 de enero
	Viaje a Roma	27-30 de abril
	Aula	Febrero-marzo
2ºBACH	Aula	Febrero-marzo

TERCERA EVALUACIÓN

CURSOS	ASIGNATURA/TIPO DE EXCURSIÓN	FECHA PROGRAMADA
1ºESO	Educación Física Senderismo	11 de mayo

2ºESO	Educación física Senderismo	13 de mayo
3ºESO	ASL Diversificación Museo del Prado	abril o mayo
4ºESO	Religión Camino de Santiago	Del 17 al 23 de junio
	Educación Física: Senderismo	12 de mayo
1ºBACH	Religión Viaje a Roma	25-30 de abril

3.4. Organización y funcionamiento de los servicios complementarios y actividades extraescolares

Comedor escolar. Los alumnos disponen de **comedor escolar**. Se cocina en el Centro siguiendo una dieta equilibrada elaborada por una empresa experta en nutrición, que es publicada en el tablón, en la Plataforma EDUCAMOS y en la web. Después o antes de la comida, dependiendo de los cursos, los alumnos de 3º a 6º de Primaria tienen un tiempo de recreo y estudio.

En el comedor se continúa la labor educativa del centro incidiendo en los hábitos saludables de higiene y alimentación, así como en los modales en la mesa, la solidaridad y responsabilidad de comerse todo y de todo. Esta labor la realizan las monitoras de comedor junto a la tarea de supervisión y servicio.

Horario ampliado. Las familias de alumnos de Infantil y Primaria que precisen traer a sus hijos antes de la hora de entrada a las clases de la mañana podrán disponer del servicio de **Permanencia**. Éste funciona desde las 8:00 h hasta el comienzo de la jornada lectiva. Puede utilizarse todos los días o días sueltos.

Plataforma Educamos. Este servicio facilita el acceso a la información que se genera en el Colegio (notas, incidencias, avisos...), para que los padres y alumnos puedan acceder a ella desde internet; y favorece la comunicación familia-colegio.

Gabinete Psicopedagógico. Este servicio tiene como objetivo prevenir las dificultades en los aprendizajes; detectar las dificultades de los alumnos en el aprendizaje; potenciar las habilidades y estrategias que emplean los alumnos en la adquisición de los aprendizajes académicos, independientemente del nivel alcanzado por cada uno de ellos; colaborar con los equipos docentes en el desarrollo de las capacidades de los alumnos, tanto individuales como sociales; orientar a los padres/madres de cuáles son las posibles estrategias a seguir con sus hijos para una mejora en su rendimiento; derivar en los casos en los que las dificultades planteadas por los alumnos no son competencia del centro docente a la entidad, centro o personal especializado en su caso; contribuir a la adecuada

interacción entre los miembros de la comunidad educativa: profesores, padres y alumnos.

Como viene siendo habitual ofertamos los siguientes actividades extraescolares, las cuales tienen el carácter voluntario, no discriminatorias y sin ánimo de lucro:

- Danza
- Baloncesto
- Teatro
- Inglés
- Inglés BEDA - Preparación examen Cambridge
- Kárate

4. Ámbito pedagógico

4.1. Propuestas de Mejora

4.1.1. Ámbito de gestión y administración

- Mejora y renovación de recursos: renovar material deportivo tales como la red de voley, balones, raquetas y volantes de bádminton, ya que las que hay actualmente se han dañado o roto debido a su uso.
- Crear un nuevo armario de tablets para los alumnos de Infantil y Primaria que no cuentan con dispositivos one to one.
- Se está trabajando en dotar de una serie de recursos digitales adaptados a cada ciclo. Continuar con estas actuaciones una vez se concreten los recursos con los que va a contar el centro gracias al proyecto Código Escuela 4.0 de la Comunidad de Madrid.
- Definir/revisar el protocolo de seguridad y protección de datos.
- Distribuir un repositorio de herramientas digitales e instrumentos de evaluación (autoevaluación y coevaluación) mínimos y comunes para fomentar su uso en el aula.
- Potenciar el contenido de las redes sociales del colegio.

4.1.2. Ámbito de organización pedagógica

4.1.2.1. Educación Infantil

- Potenciar la autonomía del niño tanto en casa como en el colegio (toma de decisiones, hábitos de cuidado personal, realización de distintas actividades...)
- Realizar actividades para mejorar la atención.
- Realizar actividades para mejorar la comprensión.
- Detectar de forma temprana en los niños las posibles dificultades que se puedan presentar y remitir, a los niños que lo necesiten, a la ayuda de un profesional: logopeda, psicomotricista, psicólogo, optometrista...

- Cumplir y mejorar la acción tutorial.
- Seguir con los refuerzos positivos.
- Continuar reforzando el vocabulario y la expresión oral de todos los alumnos y en especial de los extranjeros para solucionar los problemas de pronunciación y del aprendizaje del idioma.
- Necesidad de mucho refuerzo y/o apoyo del lenguaje en el contexto escolar (articulación, pronunciación, comprensión, idioma, etc.) por parte de profesores de apoyo o especialistas, principalmente para alumnos con un idioma diferente.
- Proponer a los padres que utilicen la lengua española en casa para mejor funcionamiento en la comunicación entre centro y familias.
- Aumento de las clases de psicomotricidad ya que en el poco tiempo que se realiza se observa una mejora en las habilidades motoras repercutiendo positivamente en la adquisición del resto de aprendizajes, aceptación de normas y rutinas.
- Mejorar la asistencia mediante la información y concienciación de la importancia de esta etapa para su desarrollo en un futuro.
- Mejorar la puntualidad, informando a los padres de forma directa e indirecta de las consecuencias que esto conlleva, haciéndolo constar en la evaluación.
- Añadir un ítem de puntualidad.
- Reforzar la disciplina tanto en casa como en el colegio mediante normas de comportamiento y establecimiento de límites
- Lograr mayor compromiso educativo y participación más activa de algunos padres/madres en la enseñanza-aprendizaje de sus hijos.
- Enseñar el uso de la plataforma Educamos desde principio de curso para todo el ciclo.

4.1.2.2. Educación Primaria

- Reforzar y hacer hincapié en las rutinas básicas: respeto, silencio, escucha atenta, buena postura corporal, prensión y presión correcta del lápiz, cortesía, buena dicción y tono a la hora de expresarse...
- Incidir y reforzar la necesidad del hábito de trabajo y estudio diario.
- Incorporar más material manipulativo para responder a los distintos estilos de aprendizaje, ritmos y motivación.
- Utilizar el recurso digital de los iPads para fomentar el aprendizaje de una forma lúdica, interactiva y atractiva para los alumnos.
- Continuar con los planes de mejora en Matemáticas.
- Continuar con el plan de mejora en Lengua: Plan lector y comprensión lectora, trabajar las dificultades en la expresión escrita y ortográfica
- Mejorar el plan de refuerzo en Inglés, individualizando aún más las medidas y recursos, para atender tanto las diferencias de nivel como a aquellos alumnos nuevos que se incorporan al colegio.
- Potenciar el Plan de Acción Tutorial para la resolución de conflictos (bullying), la aceptación personal, crecimiento emocional y técnicas de estudio.

- Establecer un plan para introducir desayunos saludables en el colegio.
- Fomentar la práctica deportiva realizando actividades con la familia.

4.1.2.3. Educación Secundaria y Bachillerato

- Lograr una mayor coordinación de los departamentos con los distintos Planes de Trabajo del centro con la intención de lograr una misma línea de enseñanza en el centro.
- Mayor participación y comunicación entre los profesores de diferentes asignaturas en lo referente al Plan lector, de modo que los contenidos puedan ser interrelacionados y, por tanto, el beneficio sea aún mayor para los alumnos. En este sentido se propone la incorporación de alguna lectura obligatoria en cada curso de Secundaria y 1º de Bachillerato de manera que los alumnos adquieran el hábito de la lectura que favorece el desarrollo de su Competencia Lingüística, Matemática y de Aprender a Aprender, desarrollando capacidades de comprensión.
- Tener acceso desde el comienzo de curso a la información de las dificultades de aprendizaje de cada uno de nuestros alumnos, así como su situación familiar y personal para poder trabajar con ellos de manera precisa, exhaustiva y acorde a sus necesidades.
- Empezar a coordinar y generar una pastoral interescolar de los centros educativos teatinos para facilitar el trabajo anual y la colaboración entre centros (Pinto y Valencia).
- Mejorar e implicar de una forma más directa al profesorado de Religión que no está dentro del equipo.
- Ampliar el número de reuniones del Departamento de Inglés entre todas las etapas para poder mejorar el Plan de Refuerzo Educativo.
- En Inglés también se propone compartir en el Departamento contenidos interactivos que puedan ayudar a motivar al alumnado con más dificultades y que sean realmente útiles en determinados momentos de la secuencia didáctica.
- Integrar tecnologías educativas que faciliten la exploración y el aprendizaje interactivo de conceptos musicales. Esto incluye el uso de software de composición y edición musical, así como recursos en línea para estudiar diferentes géneros y estilos.
- Exponer un mismo objetivo con distintos recursos y materiales, con el fin de adaptarnos a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje.
- Hacer grupos flexibles dentro del aula atendiendo a sus ritmos de aprendizaje y nivel de la lengua en la asignatura de Inglés así como en otras asignaturas como EPVA y Dibujo Técnico, para fomentar la colaboración y la cooperación entre el alumnado.
- Identificar y apoyar las necesidades individuales de cada estudiante mediante tutorías personalizadas, planes de mejora y evaluaciones formativas continuas.
- Desarrollar un programa de mentoría entre alumnos estableciendo un sistema de tutorías entre iguales donde alumnos de cursos superiores guíen y apoyen a

los de niveles inferiores, favoreciendo el aprendizaje colaborativo y la cohesión del grupo.

- Fomentar la búsqueda de información veraz: desarrollar habilidades de investigación que incluyan la evaluación crítica de fuentes, el uso de bibliotecas y bases de datos académicas, y la enseñanza de técnicas de búsqueda avanzada en internet.
- Ampliar el uso de metodologías activas: Potenciar el aprendizaje basado en proyectos (ABP) y la gamificación para incrementar la motivación y el compromiso del alumnado.
- Conseguir que los alumnos alcancen un mayor nivel en la traducción de textos de latín, así como en el manejo eficaz del diccionario bilingüe Latín-Español. Para ello, se intentará dedicar más tiempo en clase a ambas destrezas.
- Reforzar la formación del profesorado atendiendo a distintos ámbitos para la elaboración de equipos de trabajo.
- Conseguir una mayor continuidad en la formación para la aplicación de las herramientas digitales que vamos adquiriendo en lugar de acumular demasiadas aplicaciones nuevas que no nos da tiempo a implementar.
- Diseñar una actividad formativa enfocada a que el claustro conozca en profundidad las herramientas digitales que EducaMadrid pone a disposición de los docentes.
- Equilibrar el uso de recursos digitales para asegurar un equilibrio en el uso de herramientas digitales y evitar el uso excesivo.
- Fomentar la colaboración entre alumnos mediante plataformas digitales.
- Organizar talleres periódicos de actualización tecnológica
- Fomentar la utilización de la herramienta Classroom en todos los cursos para que sea la herramienta de trabajo transversal del centro.
- Posibilidad de compartir aula en determinados momentos con otros profesores para aprender de otros.
- Fomentar la colaboración interdisciplinar: aumentar el número de proyectos conjuntos con otros departamentos para ofrecer una visión más integrada y realista del conocimiento científico y humanístico: se propone hacer un Proyecto de la Historia de las Matemáticas secuenciado a lo largo de toda la etapa de Secundaria y Bachillerato.
- Actividades complementarias con salidas a museos desde el principio del año lectivo en Educación Plástica.
- Participación en actividades interescolares como debates MUN.

4.1.3. Ámbito de relaciones institucionales

- Generar un grupo de contactos con emails de las familias para la comunicación de actividades de acción pastoral con un modelo newsletter.
- Reforzar la comunicación entre el equipo directivo/profesores y las familias tanto en frecuencia como en contenido.
- Coordinar alguna actividad con otro colegio de la congregación.

- Divulgar a todos los componentes del colegio las invitaciones que vengan de otras instituciones.
- Favorecer las relaciones de colaboración con los centros de Formación Profesional para proporcionar una mejor orientación a los alumnos que van a optar por esta alternativa educativa.
- Favorecer la participación del profesorado en actividades de formación por medio de programas de la Concejalía de Educación, Escuelas Católicas... dentro del Plan de Formación del Profesorado.

4.1.4. **Ámbito de resultados**

- Analizar los resultados de las pruebas externas por ciclos en Primaria y Departamentos en Secundaria para sacar conclusiones y propuestas de mejora.
- Hacer un análisis de los resultados de las pruebas anuales de velocidad y comprensión lectora (Plan Lector) para sacar conclusiones y proponer actividades de mejora.
- Poner en marcha las propuestas del Plan de Mejora y hacer una reflexión a final de curso sobre su incidencia en los resultados.
- Mejorar el seguimiento de los alumnos con tendencia al absentismo o que empiecen a mostrar señales del mismo para detectar e intervenir lo antes posible estos posibles casos: crear protocolo a seguir.
- Incluir en la información de la reunión de padres de septiembre el número de horas que se considera justificables al mes.
- Lograr una mayor coordinación entre tutores, equipo psicopedagógico y coordinador de convivencia: crear calendario de reuniones.
- Aumentar el número de solicitudes de plaza escolar en el centro, especialmente en la etapa de Infantil, dando a conocer nuestro centro en las escuelas infantiles y guarderías de la zona. También dar a conocer las opciones de Bachillerato que se ofertan en el centro.

4.2. **Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios y asignación de tutorías**

Los horarios están confeccionados siguiendo la orden de la Consejería de Educación, por la que se regula para la Comunidad de Madrid, garantizando la dedicación de los tiempos establecidos en la legislación vigente.

Algunas consideraciones para su elaboración son:

4.2.1. **EDUCACIÓN INFANTIL**

- La distribución horaria de las actividades docentes en Educación Infantil se hace a partir de un tratamiento globalizado de los contenidos e incluye los tipos de actividades y experiencias, agrupamientos, períodos

de juego y descanso propuestos a los niños a lo largo de cada día de la semana, teniendo en cuenta sus ritmos de actividad, juego y descanso.

- El horario es flexible, ya que las actividades que realizan estos alumnos son generalmente de corta duración y han de ser en su mayor parte de carácter variable y lúdico.
- Situar en las primeras sesiones las actividades que requieren un esfuerzo más intenso del alumnado.
- Dotar a la jornada escolar de unas secuencias repetidas, no rígidas (rutinas), que ayuden a los niños a estructurar su vida cotidiana, a ordenar la realidad que le rodea y a interiorizar unos marcos de referencia temporales con los que podrá organizar mejor su actividad y relaciones.
- Compaginar las actividades que exigen una mayor atención y esfuerzo mental con aquellas otras que se basan en la manipulación o el movimiento; las de libre elección con otras dirigidas por los docentes; las de carácter individual con las de realización colectiva; teniendo en cuenta en todo momento los ritmos individuales y los índices de fatiga.
- Procurar no segmentar la globalidad del niño, por lo que no tiene sentido en estas edades organizar el tiempo por materias, sino en momentos que tengan un hilo conductor, una continuidad (proceso de globalización), que le permitan madurar y abordar, posteriormente, aprendizajes más diferenciados (proceso de descentración).
- Cuidar de forma especial determinados momentos: periodo de adaptación, la llegada diaria al aula, la despedida, la incorporación después de vacaciones o de una enfermedad, el día de cumpleaños, etc. puesto que tienen gran relevancia en la vida del niño.
- Para la asignatura de Inglés.
 - Siempre que sea posible, evitar la primera hora de la mañana para que sean recibidos por la tutora y no pierdan las rutinas del principio de la jornada (babis, saludo, oración, etc.).
 - En Infantil se distribuyen las sesiones de tal forma que cada día en todos los cursos se imparte la materia de inglés, alternando a lo largos de la semana horas de tarde y de mañana.
- En todos los horarios individuales del profesorado se dispone una hora de atención a padres, madres, representantes legales dentro de su horario complementario que es de obligado cumplimiento y de permanencia en el Centro.
- Período de adaptación. Todos los alumnos de Educación Infantil se incorporan un día antes del comienzo oficial de las actividades lectivas al centro de diez de la mañana a doce. Se intenta según la edad organizar actividades que trabajen la acogida y se intentan que sean lúdicas.

4.2.2. EDUCACIÓN PRIMARIA

- Posibilitar que el profesor tutor sea aquel que atienda a los alumnos el mayor número de horas.
- Siempre que sea posible, situar en las primeras sesiones las actividades que requieren un esfuerzo más intenso del alumnado.
- En todos los horarios individuales del profesorado se dispone una hora de atención a padres, madres, representantes legales dentro de su horario complementario que es de obligado cumplimiento y de permanencia en el Centro.
- Fijar jornadas lectivas lo más homogéneas posibles.
- Con carácter general, en cada jornada lectiva no se destinará más de una hora para cada una de las áreas o materias de 1º a 4º durante la jornada escolar. Después del recreo los cursos de 5º y 6º tendrán dos sesiones de 45 minutos debido a la organización del Centro y por razones de distribución de espacios.
- Potenciar una distribución de las áreas a lo largo de la jornada que favorezca un mayor aprovechamiento del rendimiento académico de los alumnos.
- Intentar que los tutores reciban a sus alumnos a primera hora.
- Mantener una coordinación con Educación Infantil y Educación Secundaria, en el sentido de que en el paso de una etapa a otra no sea brusco el cambio.
- Tratamiento disciplinar de todas las áreas y que continuará hasta el final de la etapa.
- Establecer los refuerzos y apoyos pertinentes para los alumnos, según su problemática.
- Rentabilizar los horarios de los especialistas en horas de apoyo, es decir, cuando los especialistas entran en un aula, al profesor se le asignan horas de apoyo.

4.2.3. EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Las sesiones de clase son de 55 minutos.
- Los profesores tutores de cada grupo de alumnos son docentes que preferentemente tienen asignada una carga horaria amplia con su grupo o que imparten una asignatura común a toda la clase.
- Se ha intentado responder a las peticiones de conciliación familiar solicitadas por los profesores.
- También se han organizado momentos en los que se pudieran poner horas complementarias para reuniones interetapas en las materias de matemáticas, lengua e inglés.
- Cuando se ha podido, se han puesto las clases de tutoría de los dos grupos a la misma hora para favorecer actividades conjuntas.

- También se han elaborado los horarios agrupando las horas de tutoría en las horas centrales del día para favorecer las sesiones de tutoría del Equipo Psicopedagógico del Ayuntamiento. Las sesiones de dicho equipo comenzarán en noviembre, serán alternas, para reforzar su trabajo con el que realicen los tutores, y durarán hasta el mes de febrero.
- Además de la coordinación interetapa, se ha dejado libre la misma hora para que los profesores se reúnan por departamento una vez por semana y trabajen tanto las cuestiones de la materia correspondiente como las tareas derivadas de los grupos de trabajo (Plan Lector, Plan de Mejora, Plan Digital, Plan Incluyo).
- En Bachillerato, al tener solo un grupo pero tres modalidades, las clases de las materias específicas se colocan en las primeras y últimas sesiones del día para evitar horas libres del alumnado a mitad de mañana.

4.3. Criterios pedagógicos para el agrupamiento de los alumnos

Para formar las clases en las diferentes etapas se tienen en cuenta los siguientes criterios:

4.3.1. EDUCACIÓN INFANTIL

Con los alumnos de nueva incorporación a 3 años se siguen los siguientes criterios: se procura equilibrar el mismo número de niños que de niñas, de alumnos extranjeros y mes de cumpleaños.

4.3.2. EDUCACIÓN PRIMARIA

La mezcla de los grupos se realiza en 1º, 3º y 5º de Primaria, teniendo en cuenta los criterios de igual número de niños que niñas, repartir alumnos extranjeros (sobre todo los de procedencia china), alumnos con dificultades de aprendizaje y se tienen en cuenta, también, las relaciones sociales (mantener los grupos de amigos, separar líderes negativos, evitar relaciones conflictivas, etc.).

4.3.3. EDUCACIÓN SECUNDARIA

A final de curso, hay reuniones de tutores y jefatura (tutores de 6º de Primaria y 1º de ESO, 1º con 2º, 2º con 3º y 3º con 4º) para formar los grupos del presente año siguiendo los siguientes criterios:

- Elección de optativas en 1º, 2º y 3º, y opciones en 4º de ESO. La opción de ciencias forma un único grupo. Las opciones de Humanidades y Profesional están en otro grupo junto a los alumnos de Diversificación.
- Refuerzos de Lengua y Matemáticas en 1º y 2º de ESO (reparto entre las dos aulas de cada curso para que, al desdoblar en tres grupos, resulten homogéneos en cuanto al número).

- Diversificación en 3° (reparto de los alumnos de diversificación entre las dos clases para que queden dos cursos homogéneos en cuanto al número) y 4° ESO (todos en el grupo A)
- Necesidades educativas de los alumnos.
- Problemas de relación entre los alumnos.

4.4. Medidas para organizar la coordinación entre cursos y/o etapas

A comienzo de curso se establecen las reuniones necesarias para hacer el traspaso de la información de las distintas tutorías en Infantil y Primaria. En Secundaria se completa el documento “Traspaso de tutorías”

Se realizan reuniones de ciclo en Infantil y Primaria y reuniones de departamento en ESO y Bachillerato una vez a la semana.

Se han programado 3 reuniones (una por trimestre) entre los profesores de diferentes etapas de la misma materia para aunar criterios y hacer un seguimiento de la misma.

Los miércoles se reúnen los claustros de las diferentes etapas cuando no hay reuniones de grupos de trabajo o juntas de evaluación.

4.5. Programaciones didácticas

La elaboración de las programaciones didácticas se lleva a cabo tras la evaluación inicial de los alumnos.

En cada etapa, los profesores se coordinan por cursos (Infantil y Primaria) o por Departamentos (ESO y Bach) para su elaboración. La plantilla para su elaboración es común en todo el colegio.

Los profesores y departamentos entregan sus programaciones el 17 de octubre para su revisión por parte de la dirección. Se ha consensuado el punto de criterios de calificación y los porcentajes de cada elemento para unificar criterios en las distintas etapas. Este año se añaden a todas las programaciones el anexo II.b para el alumnado con materias pendientes.

Las unidades de programación o unidades didácticas (en las que se incluyen las situaciones de aprendizaje) también se suben a una carpeta compartida con Dirección en tres fechas diferentes del curso: 3 de octubre (1ª evaluación), 9 de enero (2ª evaluación) y 10 de abril (3ª evaluación). Disponemos de una plantilla común para su elaboración. Este año introducimos en la tabla de metodología las rutinas de pensamientos que se han establecido en el Plan de Mejora. Por otro lado, también se van a concretar distintas herramientas de evaluación que se incluirán en las unidades didácticas.

5. Ámbito profesional

5.1. Programa anual de formación del profesorado

A lo largo del curso 2025-2026 se van a llevar a cabo una serie de actuaciones para la formación del profesorado en distintos ámbitos:

- Formación de manera individual en cursos FIT.
- Se está buscando formación en atención a la diversidad para todo el profesorado.
- Formación por parte del servicio de psicólogas del Ayuntamiento de Madrid a través de sesiones encaminadas a la prevención y tratamiento tanto de absentismo escolar como de otras situaciones de riesgo.
- Formación sobre cómo hacer adaptaciones curriculares significativas: curso de Escuelas Católicas.

5.2. Indicadores para la revisión de los procesos de enseñanza y aprendizaje y para la autoevaluación de la práctica docente.

Los aspectos que se toman en cuenta en los procesos de enseñanza y aprendizaje son los siguientes:

- La planificación y programación de las diferentes secuencias del proceso; la organización de los contenidos de manera equilibrada en las unidades didácticas aplicando y revisando las metodologías empleadas.
- El seguimiento del proceso a través de acciones de comprobación y mejora del mismo:
 - Revisión por parte de Jefatura de Estudios de las programaciones anuales y programaciones didácticas
 - Revisión por parte de los grupos de la inclusión de las propuestas en las programaciones:
 - Mejora: normas de cuadernos, rutinas de pensamientos, evaluación competencial
 - Lector: pruebas de velocidad y comprensión lectora, lectura en el aula, utilización de las bibliotecas de aula
 - Digital: herramientas de evaluación, coordinación del tiempo de exposición a pantallas (Decreto 64/2025, de 23 de julio de 2025).
 - Convivencia: reuniones semanales de la coordinadora de convivencia y bienestar y dirección y jefatura de estudios para la revisión de los conflictos que surgen y los protocolos abiertos de autolisis. Puesta en marcha y revisión de las actividades de prevención propuestas.
 - PAT: revisión de las programaciones de tutorías grupales e individuales.
 - Realización de una reunión intermedia cada trimestre para ver el rendimiento general de la clase y problemas puntuales de algunos alumnos, así como propuestas de actuación. Comprobación de que se toman las medidas ordinarias con los alumnos que no están superando las materias.
 - Tutorías periódicas de los tutores tanto a nivel grupal como individual con el objetivo de orientar a los alumnos a alcanzar los aprendizajes previstos. Revisión, por parte de Jefatura de Estudios, de la realización de las tutorías con padres (Educamos).

- Información de los progresos adquiridos mediante una evaluación variada y constante.
- Revisión frecuente de los contenidos y actividades propuestas tanto dentro como fuera del aula así como la adecuación de los tiempos, los agrupamientos y los materiales utilizados.
- Implantación de medidas (refuerzo de actividades, atención individualizada, se aporta material de ampliación) en el caso de aquellos alumnos cuyos ritmos de aprendizaje varían. Medidas ordinarias. Control del progreso de los alumnos con materias pendientes del año anterior: los profesores informan, a través de un documento compartido, de los avances en la realización de tareas y pruebas para la adquisición de competencias de las materias pendientes.
- Coordinación con otros profesionales: profesores de apoyo y Equipo de Orientación (orientadora y PT) para realizar las pertinentes modificaciones y/o adaptaciones de contenidos, actividades, metodologías en función de los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje.
- Organización de recursos:
 - distribución adecuada del tiempo para exposiciones, actividades y otras tareas. Para ello se flexibilizan y coordinan las horas entre distintas asignaturas.
 - Distribución de los espacios en función del momento, los recursos y la tarea a realizar. Se usan espacios variados además de las aulas de referencia según las actividades que se van a llevar a cabo.
 - Se utilizan recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender) tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos con el objetivo de favorecer el uso autónomo por parte de los mismos.

La autoevaluación de la práctica docente se lleva a cabo mediante una tabla que todos los profesores incluyen en sus programaciones y que es revisada periódicamente al finalizar cada trimestre y en la memoria que se hace al finalizar el curso.

1. Significa: muy poco, muy negativo.
2. Significa: regular, poco, más bien negativo.
3. Significa: suficiente, satisfactorio, más bien positivo.
4. Significa: muy bien, mucho, muy satisfactorio, muy positivo.

I. ASPECTOS GENERALES					
Valora la influencia que han tenido en tu práctica docente los siguientes aspectos:		1	2	3	4
1	El comportamiento de los grupos a los que has impartido clase				

2	Planifico actividades de forma coordinada con el resto del profesorado				
3	La coordinación y colaboración con el Departamento de Orientación para ayudar a mis alumnos				
4	A la hora de desarrollar las clases, he tenido en cuenta las características de los alumnos				
5	En el desarrollo de las clases, he propiciado la participación de los alumnos				
6	He llevado a la práctica la programación prevista				
7	He informado a cada grupo de alumnos de los elementos fundamentales de la programación de la materia				
8	He atendido a la diversidad de mis alumnos de acuerdo con lo establecido en el Plan de Atención a la Diversidad del Centro				
II. SOBRE RELACIONES PROFESOR- ALUMNOS		1	2	3	4
9	He establecido relaciones con mis alumnos de forma correcta, fluida y no discriminatoria				
10	He sido dialogante y respetuoso con todos y cada uno de mis alumnos				
11	He tenido en cuenta sus intereses y necesidades				
12	He promovido entre ellos buenas relaciones de trabajo				
13	He propiciado el trabajo en grupo				
14	He procurado que las clases fueran interesantes para los alumnos				
15	He promovido entre mis alumnos la crítica constructiva y reflexiva				
16	He promovido entre mis alumnos la participación y colaboración				
17	He fomentado entre mis alumnos el razonamiento lógico				
18	He promovido conscientemente entre mis alumnos la educación en valores				
19	Inculco en mis alumnos el gusto por el trabajo bien hecho				
III. SOBRE ASPECTOS FORMATIVOS		1	2	3	4
20	He realizado con frecuencia actividades de formación				

21	Me he coordinado en aspectos formativos con otros profesores				
22	Me he preocupado por la innovación educativa				
VI. SOBRE ASPECTOS METODOLÓGICOS		1	2	3	4
23	He preparado las clases con tiempo suficiente				
24	Al inicio de cada tema di a conocer a mis alumnos lo principal y lo accesorio del mismo				
25	Presento y propongo el plan de trabajo antes de cada unidad				
26	He ajustado mi práctica docente a las necesidades educativas de mis alumnos, teniendo en cuenta las habilidades, sus ritmos de aprendizaje, la atención, el grado de motivación...				
27	He propuesto actividades de diferentes tipos: análisis y síntesis, elección múltiple.....				
28	Las actividades realizadas propiciaron la autonomía a los alumnos				
29	He realizado un seguimiento de tareas, un control de trabajo y una corrección sistemática de cuadernos y actividades				
30	He fomentado el aprendizaje individualizado				
31	Les he inculcado que deben asumir su propia responsabilidad ante el trabajo				
32	He fomentado su creatividad e iniciativa personal				
33	He utilizado técnicas de estudio para que mejoren su rendimiento				
34	He realizado las adaptaciones curriculares necesarias				
35	He propiciado que los alumnos adquieran las competencias establecidas				
36	He procurado introducir elementos innovadores en mi práctica docente				
37	He introducido cambios metodológicos en función de los resultados obtenidos por los alumnos				
38	He utilizado habitualmente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en mis clases				
IV. SOBRE MI ACTIVIDAD EVALUADORA					
39	Di a conocer a mis alumnos los criterios de evaluación y calificación al inicio del curso				
40	He realizado una evaluación con respecto a dichos criterios				
41	He evaluado el grado de adquisición de las competencias				

42	He ido orientando a cada alumno individualmente sobre cómo mejorar su proceso de aprendizaje				
43	He informado a mis alumnos de los resultados de la evaluación				

6. Ámbito social

6.1. Acciones programadas para la mejora del rendimiento escolar, el desarrollo del plan de convivencia, la prevención del absentismo, abandono y acoso escolar

Para la **mejora del rendimiento escolar**, hay una serie de acciones coordinadas que se pretende generalizar entre todos los profesores para que surtan efecto en el alumnado:

- Informar claramente a los alumnos de los criterios de calificación de cada materia. Subir esa información a los alumnos a las clases de Classroom y a los padres a la página web al comienzo de curso.
- Utilizar instrumentos de evaluación variados, herramientas proporcionadas por el Plan de Mejora y el Plan Digital. Seguir las indicaciones que estos grupos dan para conseguir alcanzar una evaluación competencial. Control por parte de jefatura y el equipo de mejora de la inclusión de las herramientas y las pruebas competenciales en las programaciones de aula y en la práctica docente.
- Control y revisión de los deberes y comunicación a los padres, si es necesario, tanto por falta de tareas como por un trabajo excelente, a través de la plataforma Educamos.
- Revisión, por parte de los tutores, de las incidencias de trabajo diario en Educamos. Propuesta de los tutores y/o profesores para que el alumno se quede una séptima hora si necesita ayuda con los deberes.
- Coordinación entre profesores para repartir la carga de deberes. Coordinación también entre los profesores a la hora de poner pruebas para evitar la acumulación. Se utilizan unos calendarios comunes en Excel para compartir esta información.
- Plantear y provocar el sentido crítico con preguntas a los alumnos y alumnas. Habituar a los alumnos a utilizar las rutinas de pensamiento. Control por parte de jefatura y del grupo de mejora de la inclusión de las rutinas de pensamiento en las programaciones de aula y en la práctica docente.
- Dar tareas por adelantado para que el alumno planifique su tiempo extraescolar y primar la puntualidad en la presentación (inclusión en las rúbricas de criterios para la puntualidad y la presentación).
- Atención individualizada si es preciso para los alumnos que lo requieran.
- Fomentar el uso de la agenda; ayudar a los alumnos en su organización si es necesario.

Para el desarrollo del Plan de Convivencia, hay un grupo que trabaja en las actuaciones que se llevan a cabo. Durante el curso 2025-2026 como parte de las actuaciones desarrolladas por las psicólogas del “Plan de Promoción del Éxito Escolar, Prevención del Absentismo y Mejora de la Convivencia” del distrito de Usera, mantenemos el Aula de Convivencia. Este programa se desarrolla los lunes y martes de 9.30h a 12.30h en una de las aulas del colegio. Los alumnos/as que se atienden en este programa vienen porque son ellos mismos quienes demandan la atención y/o sus profesores detectan la necesidad de acudir al espacio y se lo proponen al menor, siendo ellos los que voluntariamente aceptan acudir. En este espacio se atienden necesidades específicas y puntuales (conflicto puntual con un compañero/a, bajo rendimiento académico, se detecta tristeza en el menor, etc...) Para realizar la derivación a dicho espacio, se contacta con jefatura de estudios para buscar la mejor hora según el horario de los alumnos.

También se va a utilizar la herramienta de “Socioescuela” para detectar conflictos en el aula, incompatibilidades, autoestima de los alumnos y facilitar los agrupamientos en clase.

Con respecto al **absentismo y abandono escolar**, los profesores llevan un control diario de la asistencia a clase e informan de las ausencias a los padres en el momento que se producen a través de Educamos y, si fuera necesario, por vía telefónica. El tutor también debe informar inmediatamente a la directora de primaria o a la jefatura de estudios en secundaria si hay ausencias injustificadas o si hay demasiadas ausencias, aunque sean justificadas, para ponerse en contacto con las familias y ver cuál es el problema para tratar de solucionarlo.

No obstante, una vez al mes se informa a la educadora de Absentismo de los alumnos que superan un 20% y se abre protocolo de absentismo si los alumnos repiten en la lista.

Por último, se van a trabajar a través del Plan de Acción Tutorial y con ayuda también del Equipo Psicopedagógico del colegio una serie de temas para prevenir el acoso escolar. Se desarrollan diversos talleres atendiendo las necesidades del aula, las cuales se detectan a través de un cuestionario de google forms sobre la programación de los talleres que se enviará antes de comenzar a impartirlos. El objetivo de estas sesiones es acercar al alumnado contenido que les afecta en su vida cotidiana y puedan, al menos, tener contacto con las dificultades y problemáticas de su entorno y su vida. Asimismo, se espera que dichos talleres también sirvan para generar espacios para hablar de los temas desarrollados en el aula con sus docentes e iguales. Estos talleres se desarrollan en horario lectivo, suelen producirse en la hora de tutoría o en la hora que el docente considere más apropiada. Asimismo, con la misma estructura, también se realizan talleres para familias y profesorado, los cuales se desarrollan a demanda.

El número de sesiones por grupo será entre 5 (5º y 6º de Primaria) y 7 (ESO). Este curso se incorporarán dos sesiones en Infantil y los dos primeros ciclos de Educación Primaria. Los tutores reforzarán después de las sesiones el contenido con dinámicas y actividades (Coordinación con el grupo PAT).

6.2. Acciones programadas para fomentar la participación y colaboración entre todos los sectores de la comunidad educativa

Nuestro centro cuenta con actividades que involucran a toda la comunidad educativa con motivo de las fiestas religiosas

- **Día de Madre Úrsula**
La semana del 20 de octubre. Se van a realizar actividades elaboradas por los Grupos de Pastoral de los tres colegios teatinos (Valencia, Pinto y Usera) y por el grupo de Actividades. Este año se va a realizar “La noche mágica” en Educación Infantil: actividades en la tarde-noche del día 24 de octubre, los alumnos se quedan a dormir, y desayuno la mañana del 25.
- **Fiesta de la Providencia.** Fiesta del centro la tercera semana del mes de noviembre con motivo de su patrona, la Virgen de la Providencia. Se programan actividades organizadas por el AMPA en horario escolar, actividades de encuentro de profesores y actividades durante el fin de semana que incluye a las familias del centro y a antiguos alumnos y profesores.
- **Navidad en las distintas etapas.** Festival de Infantil, Celebración Navideña en Primaria y Festival de Villancicos en ESO y BACH organizado por los alumnos de 2º de BACH.
- **Celebraciones del Día de la Paz y del Día del Libro.** El grupo de Actividades se encarga de organizar y coordinar las actividades de las diferentes etapas.
- **Fiesta del Deporte,** organizada por el AMPA.
- **Día de las Familias.** Celebración con las familias a final de curso, con actividades durante todo el día en las que participan alumnos, padres, profesores, personal de servicio y Comunidad Teatina.
- **Graduación de Infantil y 4º Secundaria** en junio y de Bachillerato en mayo.

7. Planes del centro

Este curso continúan los grupos de trabajo interdisciplinares e interetapas para trabajar los planes del centro. A lo largo del curso se mantendrán 9 reuniones presenciales en las que los grupos de trabajo intentarán desarrollar los puntos que aparecen a continuación

7.1. Plan de orientación

7.1.1. Integración en la organización general del centro. Colaboración con el Equipo Directivo

La colaboración del Departamento de Orientación con el equipo directivo en la elaboración e implementación del plan se concreta en las siguientes actuaciones:

- Diagnóstico inicial y detección de necesidades:
 - El Departamento de Orientación aporta información relevante sobre las características del alumnado, sus necesidades educativas y los

factores personales, familiares y sociales que inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- En coordinación con el equipo directivo, analiza los resultados académicos, los informes de tutoría y las demandas del profesorado para establecer prioridades de actuación.
- Elaboración del plan:
 - El Departamento participa activamente en la redacción del plan, asesorando sobre los objetivos, contenidos, estrategias metodológicas y medidas de atención a la diversidad.
 - El Departamento colabora en la definición de las funciones del profesorado tutor y de los procedimientos de seguimiento, evaluación y coordinación interna.
- Implementación y desarrollo:
 - El Departamento de Orientación asesora al profesorado y al equipo directivo en la puesta en práctica de las medidas previstas en el plan.
 - Coordina y apoya la labor tutorial y orientadora, impulsando acciones de prevención, intervención y seguimiento en los ámbitos académico, personal y social del alumnado.
 - Facilita recursos y materiales, así como la formación específica del profesorado cuando es necesario.
- Evaluación y mejora:
 - En colaboración con el equipo directivo, el Departamento de Orientación participa en la evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos del plan y en la valoración de su impacto en la mejora de la convivencia y el rendimiento académico.
 - Propone medidas de mejora y actualizaciones para su inclusión en la programación general anual del centro.
- Comunicación y coordinación:
 - Mantiene una comunicación fluida y continua con el equipo directivo para garantizar la coherencia entre las actuaciones de orientación y las decisiones de gestión y organización del centro.
 - Participa en las reuniones de coordinación y en la comisión de convivencia o atención a la diversidad, según proceda.

7.1.2. Integración en los aspectos organizativos

Los objetivos de orientación se incorporan en la vida y funcionamiento del centro a través de distintos niveles de planificación y coordinación:

- En la Programación General Anual (PGA): El Departamento de Orientación colabora con el equipo directivo en la inclusión de las líneas de orientación y acción tutorial dentro de los objetivos anuales del centro. Esto garantiza la coherencia entre las actuaciones de orientación y los proyectos institucionales (Proyecto Educativo de Centro, Plan de Convivencia, Plan de Atención a la Diversidad, etc.).

- Departamento de Orientación: responsable técnico de coordinar las actuaciones orientadoras y de apoyo.
- Profesorado tutor, como figura clave en la acción tutorial y el acompañamiento del alumnado.
- Equipos docentes, que incorporan la orientación en su práctica y en la toma de decisiones sobre la promoción, evaluación y atención a la diversidad.
- En la coordinación interna: reuniones periódicas entre el Departamento de Orientación, tutores, jefaturas de estudios y equipos de nivel o ciclo, garantizando la coherencia y continuidad de las actuaciones.

7.1.3 Integración en los aspectos curriculares

- En los objetivos generales del currículo: la orientación contribuye directamente al desarrollo integral del alumnado, fomentando la autonomía, la toma de decisiones responsable, la convivencia, la igualdad y la educación emocional. Estos aspectos están presentes en los objetivos generales de etapa y en las competencias clave (personal, social, aprender a aprender, etc.).
- En la acción tutorial: a través del Plan de Acción Tutorial (PAT), se incorporan actividades sistemáticas relacionadas con:
 - Técnicas de estudio y hábitos de trabajo.
 - Orientación académica y profesional.
 - Educación emocional y social.
 - Convivencia y resolución de conflictos.
- En la atención a la diversidad: La orientación curricular se concreta en la adopción de medidas de apoyo y refuerzo educativo, adaptaciones curriculares y planes personalizados que permiten ajustar la enseñanza a las características individuales del alumnado.

7.1.4 Objetivos generales: metas del plan: prevención de la violencia, mejora de la convivencia y la mediación

- Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje:

Contribuir a la mejora de la calidad educativa asesorando al profesorado en la atención a la diversidad del alumnado.

Favorecer la adecuación de la respuesta educativa a las características, necesidades, intereses y capacidades de cada alumno o alumna.

Promover la aplicación de metodologías inclusivas y de estrategias de aprendizaje cooperativo que faciliten la participación de todo el alumnado.
- Orientación académica, personal y profesional del alumnado:

Facilitar el conocimiento de las propias capacidades, intereses y valores personales para la toma de decisiones responsable en el ámbito académico y profesional.

Asesorar al alumnado en los procesos de elección de itinerarios, materias optativas y decisiones postobligatorias.

Impulsar programas de orientación vocacional y profesional que fomenten la autonomía, la responsabilidad y la madurez personal.

- Prevención y desarrollo personal y social:

Desarrollar acciones preventivas dirigidas a la promoción del bienestar emocional, la educación en valores, la convivencia y la salud.

Colaborar en la detección temprana de dificultades de aprendizaje, problemas de conducta o situaciones de riesgo social, proponiendo las medidas adecuadas de apoyo.

Fomentar el desarrollo de habilidades sociales, la autoestima y la competencia emocional en el alumnado.

- Coordinación y apoyo a la acción tutorial:

Asesorar y apoyar al profesorado tutor en la planificación y desarrollo de la acción tutorial.

Coordinar la elaboración y aplicación del Plan de Acción Tutorial (PAT) y del Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP).

Facilitar recursos y materiales para la labor tutorial y promover la formación del profesorado en temas relacionados con la orientación educativa.

- Atención a la diversidad y equidad educativa:

Coordinar la aplicación del Plan de Atención a la Diversidad, garantizando una respuesta ajustada a las necesidades educativas específicas del alumnado.

Promover medidas organizativas, curriculares y metodológicas que aseguren la inclusión y la igualdad de oportunidades.

Colaborar en la elaboración, seguimiento y evaluación de adaptaciones curriculares, programas de apoyo y refuerzo educativo.

- Colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa:

Favorecer la comunicación y colaboración entre profesorado, familias y servicios externos (Equipos de Orientación Educativa, servicios sociales, sanitarios, etc.).

Asesorar al equipo directivo en la planificación de medidas de convivencia, atención a la diversidad y orientación.

Participar en la evaluación y mejora continua de los distintos planes y programas del centro.

7.1.5. Coordinación de actuaciones: cómo se coordinan las diferentes actuaciones entre los profesores y otros miembros de la comunidad educativa

- Reuniones de coordinación entre personal docente y departamento de orientación de forma semanal en claustros por etapas, y una vez al mes interetapa para analizar el seguimiento de los alumnos, detectar necesidades y planificar acciones.
- Reuniones semanales con el Plan de Éxito Escolar para coordinar actuaciones tanto de niños que acuden al Aula de Convivencia como los que ya están en el Equipo Psicopedagógico en intervención psicológica derivados por el departamento.
- Reuniones de la Comisión de convivencia y bienestar escolar entre el equipo directivo y orientación de forma mensual para establecer medidas preventivas y de intervención ante los conflictos o problemas de convivencia, así como de autolisis.
- Reuniones mensuales de los grupos de trabajo específicos del centro: PAT, Plan Incluyo, Plan de Mejora, Plan de la convivencia y bienestar, Plan de Actividades, Plan Digital, Plan Pastoral y Plan Lector.
- Coordinación con las familias por parte del departamento de orientación y en ocasiones con los tutores, y, si hiciera falta, con la mediadora para familias de origen chino a lo largo de todo el curso para mejorar la comunicación escuela-familia y promover la implicación familiar.
- Colaboración con servicios externos: Éxito escolar, servicios sociales, servicios de salud mental, pediatría, apoyo escolar externo, centros de terapia y asociaciones y entidades (Línea 10, XUsera, PAD, Cruz Roja).

7.1.5. Profesorado implicado

- Orientadora:
 - Coordinación general del Plan de Orientación.
 - Asesoramiento al profesorado y familias a través de reuniones y sesiones de formación.
 - Evaluación psicopedagógica del alumnado para detección de necesidades (ACNEAEs, ACNEEs, Integración tardía, compensación educativa, condiciones de salud).
 - Derivaciones a diferentes servicios especializados (neurología, logofoniatría, salud mental, Plan Éxito escolar...).
 - Coordinación con la Profesora de Pedagogía Terapéutica.
 - Presentación de las becas para ACNEEs.
- Tutores/as:
 - Aplicación del Plan de acción tutorial (PAT).
 - Coordinación con el departamento de orientación.
 - Seguimiento individualizado del alumno.
- Jefatura de estudios y Dirección del centro.
 - Supervisión del cumplimiento del Plan de Orientación y apoyo organizativo.
- Profesorado de PT:

- Atención a la diversidad de alumnos con necesidades educativas especiales.
- Adaptaciones curriculares y refuerzo educativo.
- Equipo docente:
 - Colaboración en la detección de dificultades académicas, conductuales y emocionales.
 - Colaboración en la elaboración de informes de derivación a diferentes especialistas para completar las evaluaciones psicopedagógicas.
 - Aplicación de las medidas propuestas por el departamento de orientación de intervención educativa.
 - Coordinación con los diferentes agentes externos que intervienen a lo largo de la vida escolar del alumno (pediatría, salud mental, centros de terapia...).
- Plan Éxito Escolar:
 - Atención en aula de convivencia a posibles derivaciones por parte del departamento de orientación.
 - Atención en equipo psicopedagógico de forma individual semanal.
 - Mediación ante situaciones de expulsión.
 - Mediación en situaciones de absentismo escolar.
 - Realización de tutorías grupales sobre temas de interés tanto a familias como a alumnos.

7.1.6. Apoyo al alumnado (personal, académico y profesional)

- Personal y socioemocional: se lleva a cabo tutorías individuales en función de las necesidades del alumno y la situación concreta por la que está atravesando a lo largo de todo el curso. También se llevan a cabo tutorías grupales sobre los cambios que van a experimentar en los cambios de etapa, tanto personales como académicos.
- Académica: medidas para mejorar el rendimiento académico y la intervención educativa a través de adaptaciones curriculares, medidas específicas y apoyos personales y seguimiento de la evolución del rendimiento académico en colaboración con los tutores.
- Profesional y vocacional: Realización de diferentes tutorías en 6ºEP, 2º, 3º de ESO para la presentación de diferentes optativas que deben elegir en los siguientes cursos y del Proyecto Orión para llevar a cabo la orientación académica- personal-profesional en 4º ESO de cara a la formación post obligatoria con visitas a centros de FP.

7.1.7. Actuaciones concretas

- Valoración del plan de convivencia mediante encuesta (heteroevaluación).
- Profundización en la ética digital y el uso responsable de la Inteligencia Artificial (IA).
- Fortalecimiento de los canales de participación y detección temprana.
- Implementación del buzón Escucha-2.
- Consolidación y adaptación del protocolo de gestión de incidencias.
- Desarrollo Integral de la inteligencia emocional y habilidades sociales.
- Refuerzo de la colaboración familiar.

- Evaluación sistemática y flexible del Plan.
- Potenciación de la figura del alumno mediador para hacerles partícipes de la convivencia en el centro escolar.

7.1.8. Evaluación del plan

- Instrumentos: reuniones de seguimiento, informes del orientador/a, cuestionarios de satisfacción a alumnado y profesorado.
- Indicadores: grado de participación, mejora del rendimiento, reducción de incidencias de convivencia, satisfacción de la comunidad educativa.
- Responsables: Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios.

7.2. Plan de mejora

- Completar la tabla de objetivos para el curso 2025-2026.
- Revisión del documento de Plan de Mejora de Centro para su entrega en octubre.
- Evaluación: procedimientos para la revisión de las decisiones de promoción y titulación; unificación de rúbricas de evaluación por departamentos.
- Pruebas iniciales competenciales por departamentos. Uso de nuevas tecnologías en la aplicación de las pruebas iniciales.
- Secuenciación de las rutinas de pensamientos en cada nivel. (Por trimestre. Unificadas en las asignaturas)
- Agrupamientos en función de la diversidad en el aula.
- Formación del profesorado. Detección de necesidades
- Seguimiento y evaluación de la aplicación de las medidas de mejoras planteadas durante el curso 2024-2025
- Normas de presentación de trabajos analógicos y digitales (presentaciones).
- Tener en cuenta el uso de IA por parte de los alumnos.
- Metodología: mayor coordinación entre los profesores de las materias del mismo curso así como aumentar el trabajo por proyectos.
- Asignar icono de rutina de pensamiento para incorporar en las actividades.
- Facilitar a los profesores las normas de presentación de cuadernos para colocar en el aula.
- Memoria del trabajo realizado a partir de los objetivos propuestos: indicadores de logro, conclusiones y propuestas de mejora.

7.3. Plan *Incluyo*

- Revisión del documento de Plan INCLUYO para su entrega en octubre.
- Elaboración de actividades y dinámicas que puedan ayudar a la integración de las diversas culturas que forman nuestro alumnado a través de una semana cultural.

- Aprovechar el día de celebración de las familias para dar a conocer la multiculturalidad del centro implicándolas en las actividades.
- Dar a conocer las diferentes razas y etnias que conviven en el centro educativo.
- Patios inclusivos y dirigidos para garantizar la inclusión de todos los alumnos, especialmente a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.
- Ofrecer formación en capacitación digital a las familias para disminuir la brecha digital entre los usuarios del centro.
- Formación para el profesorado en atención a la diversidad y las diferencias individuales para el manejo del alumnado y el cumplimiento de los protocolos de actuación,
- Talleres formativos para los profesores en detección de signos de alarma en los alumnos (trastornos de alimentación, emocionales, conductuales, bullying...).
- Memoria del trabajo de grupo a partir de los objetivos fijados: indicadores de logro, conclusiones y propuestas de mejora.

7.4. Plan de Acción Tutorial

- Revisar y completar la tabla de objetivos para el curso 2025-26.
- Revisión del documento de Plan de Acción Tutorial para su entrega en octubre.
- Terminar de diseñar las actividades integradas en el PAT que puedan ser utilizadas en las convivencias de Alpedrete: este año desde 5º EP.
- Elaborar una ficha por niveles con puntos a abordar en la 1ª entrevista con los padres (por los tutores y por los profesores).
- Terminar de programar las actividades por curso (2º y 3º trimestre).
- Desarrollar actividades de tutoría específicas para Infantil.
- Hacer especial hincapié en el bloque de Autoimagen y Redes Sociales (en las tutorías, a través de las charlas de la Policía...).
- Desarrollar actividades para trabajar el Acoso y la Convivencia en el aula.
- Desarrollar actividades para trabajar el TCA desde 5º Primaria.
- Conseguir formación del profesorado y de los alumnos sobre adicción a la pornografía en menores.
- Formación en adicciones (uso de móvil, videojuegos...).
- Memoria del grupo a partir de los objetivos fijados: indicadores de logro, conclusiones y propuestas de mejora.

7.5. Plan Digital del Centro

Ver Plan Digital de Centro.

7.6. Plan de Convivencia y Bienestar

- Revisar y completar la tabla de objetivos propuestos para el curso 2025-2026
- Revisión del documento de Plan de Convivencia para su entrega en octubre.
- Profundización en los puntos específicos (8.4 y 11.14) sobre el uso de la IA
- Terminar el DECÁLOGO DE CONVIVENCIA DE ESO Y BACH., y los puntos comunes del PLAN DE AULA para que cada tutor amplíe luego en su aula.
- Continuar la divulgación del buzón Escucha-2 para favorecer la transmisión de información de conflictos o situaciones delicadas de convivencia.
- Fortalecimiento de los canales de participación y detección temprana de conflictos.
- Consolidación y adaptación del protocolo de gestión de incidencias.
- Identificación de los puntos de peligro en las instalaciones escolares.
- Tener reuniones conjuntas por trimestre con el equipo de acción tutorial.
- Continuar la elaboración de un banco de estrategias para resolver conflictos, según su naturaleza, que puedan ser utilizados por los tutores y profesores.
- Elaborar un calendario para introducir las actividades propuestas en “Hacer colegio” y acordarlo con el PAT.
- Valoración del plan de convivencia mediante encuesta (heteroevaluación).
- Memoria del trabajo realizado por el grupo a partir de los objetivos: indicadores de logro, conclusiones y propuestas de mejora.

7.7. Plan lector

- Revisar y completar la tabla de objetivos propuestos para el curso 2025-2026
- Listado de lecturas del curso 2025-2026
- Revisión del documento del Plan Lector para su entrega en octubre.
- Hacer una revisión y actualización de los datos de las bibliotecas de aula.
- Buscar alternativas para fomentar el uso de las bibliotecas de aula.
- Propuesta de actividades de animación a la lectura para 2025/26.
- Involucrar al alumnado como agente activo en la adquisición de hábito lector de los más pequeños.
- Selección de pruebas de velocidad lectora para todas las etapas.
- Selección de pruebas de comprensión lectora para todas las etapas.
- Organización de las pruebas de velocidad lectora.
- Organización de las pruebas de comprensión lectora.
- Recogida y análisis de las pruebas de velocidad lectora.
- Recogida y análisis de las pruebas de comprensión lectora.
- Elaboración de comprensión lectoras tipo para todos los cursos.
- Elaboración de la memoria del trabajo del grupo a partir de los objetivos fijados: indicadores de logro, conclusiones y propuestas de mejora.

7.8. Plan BEDA

El Colegio está adscrito al Programa BEDA de Escuelas Católicas en el Modelo de Potenciación del Inglés. Este modelo pone en marcha diferentes estrategias para generar un ambiente que potencie la lengua inglesa en el Centro.

El plan lleva a cabo el incremento cualitativo de la enseñanza del inglés así como la realización de una evaluación externa del alumnado.

Los objetivos generales son:

- Mejorar el proceso de enseñanza/aprendizaje de la lengua inglesa.
- Intensificar el desarrollo de las habilidades y destrezas contempladas en el currículo oficial de inglés.
- Favorecer el desarrollo de la competencia comunicativa a través de la utilización del inglés como medio de aprendizaje de algunos contenidos de ciertas áreas.
- Aproximar la cultura de los países anglosajones al alumnado.
- Actividades de teatro en inglés para cursos de Primaria..
- Fomentar el desarrollo de nuevas habilidades comunicativas mediante la presencia de un auxiliar de conversación en clase desde Infantil hasta 3º ESO, poniendo así en contacto al alumno con otras realidades y despertar su interés por conocer otras culturas diferentes.
- Clases de preparación para los diferentes niveles de los exámenes de Cambridge.
- Realización de actividades en inglés conjuntamente con otras asignaturas.

8. Pastoral del centro

8.1. Objetivos generales

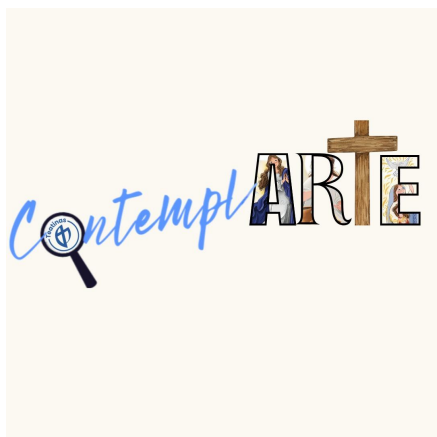
De acuerdo con el proyecto pastoral los objetivos generales para el curso 2024-2025 son los siguientes:

- Educar en los valores cristianos, animando el acercamiento a Dios en la relación con lo sagrado, teniendo las figuras de Jesús y María como guías y acompañantes en el camino de la Vida.
- Iluminar las cuestiones existenciales de la vida desde el Evangelio.
- Incorporar a los alumnos a la gran familia de la Iglesia.
- Animar al descubrimiento vocacional personal.
- Formar a jóvenes entregados, comprometidos con la sociedad y su entorno para cambiarlo para hacer realidad en ellos Reino de Dios.

Todo ello siempre guiado por el espíritu de la sencillez y confianza en Dios, característicos de la Espiritualidad Teatina.

8.2. Objetivo del lema anual

“ContemplARTE”



En medio de una vida acelerada, llena de notificaciones, exigencias, prisas y ruido, **ContemplARTE** se presenta como una invitación a detenernos, a mirar hacia dentro y redescubrir la belleza que habita en nosotros y en los demás.

Contemplar no es simplemente ver. Contemplar es mirar con profundidad, con ternura, con amor. Es una forma de estar presente, de abrir el corazón y los sentidos a lo esencial.

Arte, en este juego de palabras, nos recuerda que no somos producto del azar, sino **obras maestras** de Dios. Cada uno, con sus luces y sombras, con sus dones y fragilidades, ha sido pensado, amado y creado por un Dios que no hace copias, sino que crea desde el amor único.

ContemplARTE es:

- **Mirarte a ti mismo sin prisas**, sin exigencias, sin juicios. Aceptarte como eres, descubrir que Dios no se equivoca contigo.
- **Mirar a los demás con respeto**, reconociendo que cada persona, por distinta que sea, es un lienzo que Dios ha pintado con esmero.
- **Contemplar la vida con fe**, incluso cuando las cosas no salen como esperas. También en el dolor, en la duda o en la fragilidad, Dios sigue presente, obrando en silencio.

Este curso, hagamos el esfuerzo de **callar el ruido exterior e interior**, para dejar que Dios nos hable en lo más profundo. Aprendamos a **mirar como Él mira**, a valorar como Él valora. Porque sólo cuando nos contemplamos con sus ojos descubrimos nuestra verdadera belleza.

8.3. Objetivos específicos según los agentes de Pastoral

Comunidad religiosa

- Involucrar a la Comunidad religiosa teatina para que tengan una mayor presencia en la actividad pastoral y una mayor visibilidad en el centro educativo (Buenos días, convivencias, momentos pastorales fuertes).
- Comunicación de carisma teatino en el centro (Madre Úrsula y misiones teatinas).
- Aprovechar la relación parroquia-diócesis- colegio en las celebraciones.

Equipo de Pastoral

- División de tareas y empleo de la hora de Pastoral para realizarlas, además de ser un momento de compartir y de lluvia de ideas.
- Mantener viva y activa la pestaña de Pastoral de la página web.
- Organizar el año siguiente con una antelación superior integrándonos en el equipo de Pastoral de otros centros.
- Trabajar valores específicos asociados al lema a lo largo del curso.

Alumnos

- Fomentar intercambio de experiencias y vivencias por ciclos, niveles, claustro entre los profesores de Religión.
- Celebrar Convivencias de cada clase con presencia de oración y orientadas con lema pastoral donde se trabajen valores cristianos.
- Emplear la megafonía de intercambio de clases en función de los tiempos litúrgicos para crear ambiente.
- Invitar a personas externas para inspirar a los alumnos para vivir una vida fiel al Evangelio cuyo mensaje pueda calar más por su cercanía y por el hecho de no ser sus docentes.
- Acercar a la comunidad china a la fe cristiana contando con el apoyo del padre Pablo Liu.
- Montar un momento de Oratorio infantil en las horas de 13:00 a 14:00 en la capilla.
- Realizar una celebración de Semana Santa y Pascua (Vía Crucis y Vía Lucis).
- Educar en valores evangélicos que conduzcan a la resolución de conflictos mediante la paz y la no violencia.

Profesores y PAS

- Buscar la participación activa mediante la animación a entrar en el grupo de difusión pastoral Camin-ANDO juntos 2.0. que a su vez servirá para la comunicación de enlaces de la oración de la mañana de blog.
- Fomentar la unión del claustro y a la visión de compartir una misión común mediante la celebración: convivencias de profesores, inicio y bendición de inicio de curso y las Eucaristías de Navidad y fin de curso con detalles personalizados.

- Incluir la competencia espiritual en todas las materias y niveles del centro para que sea un compromiso de todo el claustro.
- Para Profesores y PAS crear una caja de Encamina2 : oraciones voluntarias de unos por los otros a imagen de entrelazados parroquial.
- Empezar a formar para poder contar con los antiguos alumnos como manos que apoyen la labor pastoral del colegio.
- Comenzar las reuniones y claustros con una oración que permita ponerse en presencia del Señor, manifestando de forma pública y abierta el carisma teatino y el ideario del centro.
-

Familias

- Buscar una mayor comunicación, relación, participación e implicación en el proyecto pastoral para que sean conscientes de que es una misión compartida.

8.4. Calendario, actividades y valores

Mes	Lema	Actividades	Valores
Septiembre	ContemplARTE	Oración-envío inicio de curso “ContemplARTE”	Acogida
Octubre	Mírate a ti mismo sin prisas	Convivencias ContemplARTE Tutorías Clases de religión EP y EI	Integración , fraternidad.
Octubre	Dios nos mira con amor desde el principio	Semana de Madre Úrsula - Cómic de infantil. Infancia de Madre Úrsula. - Cómic de EP - Carta a Madre Úrsula - Gymkana Madre Úrsula (no se pudo hacer por inclemencias metereológicas) - Repartición de	Pertenencia a un proyecto conjunto.

		peluche de Madre Úrsula las clases de infantil primaria. - Madre Úrsula ESO_BACH - Infantil: encontrar mini Madres Úrsulas por el patio.	
Noviembre	Contempla la vida con Fe	Virgen de la Providencia - Virgen peregrina - Himno de la Providencia de los alumnos - Video-oración de todas las clases - Día de la Providencia (20N) juegos - Eucaristía de Cristo Rey + Coro de de Adriana. - Eucaristia de profesores	Amor y Providencia
Noviembre-diciembre	VALorar a los demás como obras de arte creadas por Dios ContemplARle - Maria y Jose - Los pastores - Los Reyes Magos	Operación kilo - Calendario de palabras - Niño Jesús por las clases - Canastilla Niño Jesús cada semana - Operación kilo - Adviento 4º semana: villancicos por megafonía.	Esperanza
Diciembre	Somos una obra de arte de Dios	Navidad Festival de Villancicos de todas las etapas (video) - Concurso de Belenes - Eucaristía de profesores + bolas de navidad con nombre	Creatividad Bondad y amor Generosidad

Enero	Mira a los demás con respeto	Día de la Paz y la no violencia escolar (30E) - Material para el Día de la Paz y la no violencia escolar (30E) - Oración de San Francisco de Asís. - Farolillos y Unicef	Paz y respeto
Febrero	Dios no mira como los hombres, mira con el corazón	Cuaresma Miércoles de ceniza -	Sacrificio
Marzo	Dios ve lo bueno en nosotros	Confesiones	Perdón y arrepentimiento
Febrero-abril	Nos mira con ternura y compasión	Cuaresma Oficios de Jesús para EI y EP. Carteles para ESO y BACH. Lectura del Evangelio. - Vía Crucis para EI y EP en el patio interior. - Confesiones.	Esfuerzo
Abril	Somos valiosos a sus ojos	Mes de las misiones: - Marcapáginas solidario - Desayuno solidario - Mercadillo solidario - Intercambio de cartas en francés - Video misiones - Encuentro con misioneras de África Celebración de Pascua/ Vía Lucis	Alegría y paz
Mayo	Nos miramos a la luz de María	Mes de María - Virgen peregrina - Ofrenda floral	Delicadeza

		- Pareciéndome a María -Canciones marianas megafonía.	
Junio	Dios con su mirada nos transforma	-Mercadillo misionero (fiesta de las familias) - Eucaristía final de curso profesores.	Gratitud